



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# CONSEJERÍA JURÍDICA

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## **ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.**

En el **Municipio de Tenango del Valle**, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día **19 del Mes de Diciembre de 2023**, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional del Registro Civil VIII de Tenango del Valle, Ubicada en Vialidad Boulevard Narciso Bassols Número 302, Tenango del Valle, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 02 Modulo Hospitalario de Tenancingo**, encontrándose presente el **Lic. René López Velasco**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Junio a Septiembre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00099                      Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000                      Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000                      Actas de Defunciones.
- 4.- 00000                      Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000                      Actas de Divorcios.
- 6.- 00000                      Inscripción de sentencias.

Se da por terminada la presente acta el día **19** del mes **Diciembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. RENÉ LÓPEZ VELASCO.



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SUPERVISOR.



## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

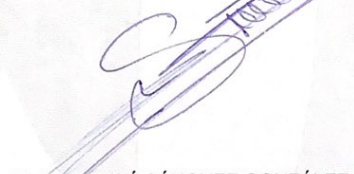
En el Municipio de Tenancingo, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 11 del mes de Diciembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en , **Interior del Centro de Servicios Administrativos II "Lic. Elena Gomez Issa", en Tenancingo**, Estado De México, para supervisión técnica de la oficialía de **Tenancingo 02 (modulo)** encontrándose presente el **Lic. Rene López Velasco**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Mayo 2023**

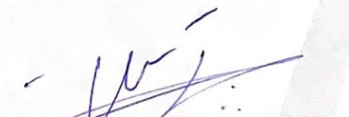
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00161                      Actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día 11 del mes Diciembre de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. RENE LÓPEZ VELASCO.  
SELO Y FIRMA DEL OFICIAL

  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR

  
LIC. ERICK MAURO VERA VAZQUEZ  
TESTIGO

  
C. LAURA VERONICA MARCIAL LOPEZ  
TESTIGO

